

Datos del Inmueble	
Inmueble para	Venta
Tipo de Inmueble	Edificio
Nombre	En Venta Edificio a estrenar, ubicado en la Avenida Principal de la Pastora, frente a la Urb. Llano Dulce, Guanare, Portuguesa, Venezuela
Código	229165
Precio Ref.	\$ 250.000
Precio Bs.	Bs. 9.087.500

Dimensiones (m2)	
Construcción	1600
Terreno	1600

Ubicación	
País	Venezuela
Estado	Portuguesa
Ciudad	Guanare
Urbanización	



Descripción
En Venta Edificio a estrenar, ubicado en la Avenida Principal de la Pastora, frente a la Urb. Llano Dulce, Guanare, Portuguesa, Venezuela Área de terreno: 1.600 Mts2 Características del inmueble: > Planta Baja: ? 3 locales comerciales de 60 mts2 c/u ? Cada local comercial cuenta con piso de cerámica, techo de platabanda, baño y sala independiente. ? Estacionamientos delanteros. > Planta Alta: ? Espacio de Sala de Espera ? 3 Baños ? Área de Lavamopas ? Área para Cocina ? Ambientes para 6 Oficinas, cada una con su respectiva división, puertas en vidrios y ventanas panorámicas. ? Piso de porcelanato y vinil ? Tanque de agua subterráneo con capacidad de 4000 lts ? Cuenta con fundaciones para un 3er Piso.

> Galpón:

? Área de 1.000 mts²

? Áreas de fábrica

? Área de oficina

? Área de depósito

? Área de servicios

? Áreas de baños y duchas

? Techo de Acerolit

? Piso de cemento rústico

? Pozo de Agua con una perforación de 8 pulgadas y una profundidad de 110 Mts incluye bomba sumergible ya instalada.

? Tanque subterráneo con capacidad de 75.000 lts de agua.

? Dos Cavas Cuartos

? Estacionamiento

Descripción de la zona:

Excelente Ubicación, Múltiples Comercios Cercanos, Supermercados, Escuelas, Ferretería, Estación De Servicios, Entre Otros

Te gustaria visitarlo?

Para solicitar más información contacte a:

Asesor inmobiliario: RE/MAX Total - Anyis Daiyan Peña Hidalgo

Teléfono: +58-2572530285 / +58-4245155497

Email: anyisp.hidalgo@total.remax.com.ve / gerencia@total.remax.com.ve

Dirección: Carrera 7 entre calle 14 y 15, Edf. La Marca, Local 3, La Arenosa. Guanare. Estado Portuguesa. Venezuela.

El precio es fijado por el propietario del inmueble, y la oferta que se presente está sujeta a su aprobación





